

Expediente: 10023/01
Carátula: BANCO HIPOTECARIO S.A. C/ GONZALEZ DALPONTE VERONICA ELIZABETH S/ EJECUCION HIPOTECARIA

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 12/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - SCHUSTERMAN, DARIO-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DE SARROLLO URBANO, -ACREEDOR HIPOTECARIO
900000000000 - BANCO HIPOTECARIO S.A., -ACTOR
900000000000 - GONZALEZ DALPONTE, VERONICA ELIZABETH-DEMANDADO
20176145081 - TERAN, NICOLAS JOSE-POR DERECHO PROPIO
20249811425 - HUERTA LORENZETTI, CARLOS F.-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 10023/01



H104058069099

JUICIO: "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/ GONZALEZ DALPONTE VERONICA ELIZABETH s/ EJECUCION HIPOTECARIA" - EXPTE. N° 10023/01

San Miguel de Tucumán, 11 de septiembre de 2024.- I) Agréguese la tasa de justicia acompañada. II)- Téngase presente el domicilio digital constituido. III)-Téngase por aceptado el cargo del MARTILLERO HUERTA LORENZETTI, CARLOS FEDERICO M.P. 252.- 10023/01 - JCM

Actuación firmada en fecha 11/09/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.